



DECRETO ALCALDICIO N° 362/
APROBACION BENEFICIARIOS BECA
DEPORTISTA ALTO RENDIMIENTO AÑO 2025
REQUINOA,

04 FEB 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

Lo dispuesto en la ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO :

Memo N°103 de fecha 31.01.2025 emanado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar beneficiario; de la Beca Deportista Alto Rendimiento 2025, para dar inicio a los decretos de pagos correspondientes.

Certificado N° 40 de fecha 30.01.2025, en Sesión Ordinaria N° 06, El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad al beneficiarios para la Beca Deportista Alto Rendimiento año 2025. Se adjunta certificado de disponibilidad presupuestario N°218.

El Decreto Alcaldicio N° 3845 de fecha 17.12.2024 que aprueba Presupuesto Municipal año 2025.

DECRETO :

AUTORIZASE Beca Deportista Alto Rendimiento a nombre de GLORIA DEL CARMEN LLAMIN LLAMIN, RUT [REDACTED]

GIRESE cheque por un monto total de \$2.000.000.- a favor de la beneficiaria, Srta. GLORIA DEL CARMEN LLAMIN LLAMIN, RUT [REDACTED]

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215.24.01.007.011 "BECAS DEPORTIVAS" de Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/CAB/TJS/TPD/JIML/tpd

DISTRIBUCION:

- Alcalde (1)
- Administrador (1)
- Secretario Municipal (1)
- Dirección Adm. Y Finanzas (1)
- Dirección Des. Comunitario (1)
- Secpla (1)
- Comunicaciones (1)